



**Falta de dinamismo y efectividad no es culpa solo del Cafta y su agenda**

## **Asamblea reposa entrampada en reglamento**

- Resurgen voces que promueven una reforma integral
- Intereses del multipartidismo han frenado avances en normativa

Carlos Mora J.

7/9/2007

La oposición que siempre generarán unos u otros proyectos sería la causa de que la Asamblea Legislativa no se transforme en un poder más eficiente y oportuno.

Quienes rechazan determinada propuesta cuentan con un gran aliado para obstaculizar, hasta el cansancio, a una angustiada mayoría que ve pasar días, semanas, meses y años sin llegar a la votación.

Si el freno en el Congreso anterior fue el proyecto de Plan Fiscal, ahora el "patito feo" para un sector ha sido el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos (Cafta), y su agenda de implementación.

Es conocido que 19 diputados –los 17 de Acción Ciudadana más los unipersonales del PASE y el Frente Amplio- le tienen declarada "la guerra" a esos 14 proyectos de ley.

No obstante, la falta de trámite para numerosos proyectos de ley que los mismos diputados califican de prioritarios no se le puede achacar al Cafta y su agenda.

Tanto el Tratado como los ocho proyectos dictaminados de la agenda paralela, ocupan los últimos lugares del orden del día del plenario y no obstruyen el avance de otras iniciativas.

Es el reglamento vigente, por medio del cual se define la forma en que se deben conducir las sesiones plenarias y de comisiones, el que causa un laberinto difícil de sortear.

Cualquier tema que requiera prioridad en la llamada primera parte de la sesión, desde un permiso para atraque de embarcaciones o nombramientos de magistrados suplentes, es capaz de acaparar sesiones completas.

Hay semanas en las cuales durante las sesiones plenarias no se llega a conocer ni siquiera el proyecto que ocupa el primer lugar de la agenda.

Los diputados tienen claro que el multipartidismo ha aumentado las opciones para que –en alguna de las ocho bancadas- surja un interesado en ponerle trabas a determinada propuesta.

Los actuales legisladores han logrado comprobar la relativa facilidad con que unos pocos parlamentarios frenaron el avance de una reforma constitucional durante más de un año, y por ende de todos los demás proyectos que le siguen.

Debido a la experiencia vivida por los diputados del periodo 2002-2006, quienes conforman el actual Congreso llegaron con la sana intención de ser diferentes.

En los discursos de los líderes de cada partido sobresalía el aporte que darían a la gobernabilidad, a cumplir con sus responsabilidades

**pdfMachine - is a pdf writer that produces quality PDF files with ease!**

**Get yours now!**

"Thank you very much! I can use Acrobat Distiller or the Acrobat PDFWriter but I consider your product a lot easier to use and much preferable to Adobe's" A.Sarras - USA

de tomar decisiones.

Luego de transcurridos dos meses de la segunda legislatura, se mantienen en las agendas de plenario y comisiones la mayoría de las iniciativas de las que hablaron en campaña política.

El reformar el reglamento se quedó atrás, porque cada grupo encontró que le sirve como está para cuando el tema no lo quieren promover.

La primera en reconocer que no ha existido el momento político propicio para entrarle a esas reformas fue la diputada Mayi Antillón, jefa de la bancada del Partido Liberación Nacional.

“Mientras tengamos pendiente el Cafta y su agenda, no habrá voluntad política”, comentó.

El reglamento obliga a encontrar 38 votos como mínimo para hacer prosperar las reformas.

No se ha dejado de pensar en que el país requiere de una transformación en el accionar legislativo. No para hacer del Congreso una fábrica de leyes, pero sí para votar los asuntos, luego de un prudencial periodo de estudio.

“Yo ya sugerí la integración de una comisión especial para la reforma integral del reglamento”, dijo Alberto Salom, del Partido Acción Ciudadana.

Se trata de un grupo que debe tomar todas las propuestas, que existen por decenas, para profundizar hacia una mejor Asamblea Legislativa, añadió Salom.

La intención de no dejar como herencia el actual reglamento también tiene respaldo en otras fracciones, sin embargo no hacen nada por adelantar el proceso.

## **Sí, pero no**

Nada tienen que ver el Cafta y su agenda paralela con los proyectos que llevan tiempo en espera de primer debate en el plenario legislativo, y que tienen prioridad en la agenda. Estas son iniciativas a las que muchos legisladores dicen respaldar, pero a las que alguien pone trabas para impedir su votación, amparado en el reglamento.

- Reforma a Ley de Concesión de Obras Públicas
- Ley de Sistema de Banca para el Desarrollo
- Reforma a Ley de Operación de Marinas Turísticas
- Reforma constitucional para aumentar inversión en educación
- Empréstito para financiar modernización de la hacienda del Estado
- Reforma Integral a la Ley General de Salud
- Modificación a Ley de Regulación del Fumado
- Reforma constitucional para título de Garantías Ambientales
- Ley de Recurso Hídrico
- Ley que regula la investigación científica en seres humanos
- Convenio Marco de la OMS para control del tabaco

**pdfMachine - is a pdf writer that produces quality PDF files with ease!**

**Get yours now!**

“Thank you very much! I can use Acrobat Distiller or the Acrobat PDFWriter but I consider your product a lot easier to use and much preferable to Adobe's” A.Sarras - USA

Fuente: Agenda plenario

**pdfMachine - is a pdf writer that produces quality PDF files with ease!**

**Get yours now!**

"Thank you very much! I can use Acrobat Distiller or the Acrobat PDFWriter but I consider your product a lot easier to use and much preferable to Adobe's" A.Sarras - USA